

Introducción

Hoy en día es muy común hablar sobre democracia. No obstante la cotidianeidad que se le ha dado al término, éste resulta un poco complejo, debido en gran parte a que posee dos características muy particulares: ser polisémico, y ser polémico. La variedad de significados del originalmente llamado *poder del pueblo*¹, radica en el hecho de que una simple definición etimológica es poco útil para el contexto actual. Pues en esta primera aproximación de la palabra democracia, no se especifica ni quién es el pueblo, ni tampoco cómo ejerce su poder. De ahí las acepciones: democracia electoral, democracia representativa y democracia liberal, entre otras. Siendo ésta última a la que hoy en día se hace mayor referencia pues incluye elecciones libres y competitivas, una oposición constitucional, derechos civiles y políticos (como libertad de asociación, religión, expresión, etc.), además de la presencia de una sociedad civil, que mediante una cultura política sea capaz de participar e intervenir en el proceso de toma de decisiones de su gobierno, así como en la dinámica del sistema en conjunto.²

Si consideramos que dicha sociedad civil es pieza clave de una democracia, pues los ciudadanos son quienes delegan parte de su soberanía en sus representantes, por lo que no sólo tienen el derecho, sino también la obligación de exigir un buen desempeño a su gobierno. Lo que a su vez traerá como resultado un gobierno eficiente, que además de cumplir con las demandas ciudadanas, se fortalezca a sí mismo y fortalezca también su

¹ Epistemológicamente, la palabra “democracia” tiene su origen en dos raíces *poder (kratos) del pueblo (demos)*.

² Emilio, Rabasa, “La Teoría de la Consolidación Democrática”, disponible en: <http://www.ccm.itesm.mx/dhcs/dcienciapol/archivos/8rabasa.pdf>, p.p. 97-100. (última consulta: 10 de diciembre del 2007).

democracia, alcanzando incluso un estándar de calidad. Entonces, democracia y cultura política son conceptos que se interrelacionan. Pues no basta con transitar hacia un régimen democrático; se requiere además que dicha forma de organización se consolide en términos de rendición de cuentas, respeto a la ley y a las instituciones, así como reciprocidad.³ Aspectos que en conjunto faciliten una buena democracia o democracia de calidad. Por ello, los temas centrales de esta investigación son democracia y cultura política, considerado a la primera dentro de un estándar de calidad. De ahí que sea posible afirmar que la cultura política en determinada sociedad, tiene incidencia en el alcance de una buena democracia.

Se buscará confirmar lo previamente dicho, considerando los ejemplos de México y Estados Unidos. Países diametralmente opuestos, pero que comparten una organización política democrática de tipo liberal. En razón de lo anterior, la hipótesis general del presente es que la cultura política tanto en EEUU, como en México, ha influido en el desarrollo democrático de cada uno de estos países. Específicamente en el alcance de una democracia de calidad. Comprobarlo, será posible mediante dos hipótesis específicas. La primera, explicando que la democracia de los Estados Unidos, se ha fortalecido por la preeminencia de una cultura cívica, sobre la cultura del súbdito y de los parroquiales. Mientras que en el caso de México, la cultura política parroquial y del súbdito han prevalecido por encima de la cultura cívica, demeritando así el proceso de consolidación democrático. Una segunda subhipótesis, tiene que ver con el factor tiempo. Hay que considerar que el tránsito hacia la democracia de EUA y México se presentaría en formas diferentes. Donde el primero se considera democracia desde el siglo XIX, específicamente

³ Miguel Carbonell, “¿Qué es una democracia de calidad?”, en *Metapolítica, Breviario Político*, núm. 9, noviembre-diciembre 2005, disponible en: http://www.metapolitica.com.mx/44/breviario/crit_02.htm, (última consulta: 20 de enero de 2008).

en 1828, durante la presidencia de Andrew Jackson; formando parte de lo que Huntington denominara “primera ola democratizadora”. Mientras que el segundo, tiene apenas 8 años de haber transitado a la democracia, considerándose “un país de la tercera ola tardía”.⁴

La razón de este análisis radica en comparar la cultura política mexicana y norteamericana, dado que cada una de estas sociedades es considerada como democracia liberal. Además de la polisemia y polémica que causa tanto el término democracia, como cultura política. No sólo por las diversas acepciones de democracia, sino además porque la noción de cultura política es relativamente nueva. Por otra parte, el estudio de la relación cultura política-democracia será esencial al hablar acerca de consolidación democrática, en un marco de calidad. Se busca también que el ejercicio comparativo entre México y Estados Unidos, nos permita entender cómo funcionan estas democracias y la importancia de la cultura política en cada una de ellas. Además de entender por qué si ambas se consideran liberales no han tenido el mismo desarrollo y/o avance.

El objetivo general que esta investigación persigue, es mostrar la importancia de la cultura política en el desarrollo de una democracia de calidad, tanto en EU como en México. Y en forma más específica se busca: 1) demostrar que la democracia moderna incluye no sólo aspectos electorales, sino también aspectos políticos, económicos, sociales y culturales, 2) definir cultura política y su inserción en el concepto de democracia de calidad, para analizar la relación entre ambas variables, 3) mostrar los tipos de cultura política existentes, así como los indicadores que permiten clasificarla en los casos de México y EUA, 4) comparar la cultura política estadounidense y la mexicana, puesto que

⁴ Véase Samuel Huntington, *La Tercera Ola. La democratización a finales del Siglo XX*, ediciones Paidós Ibérica, S.A., Barcelona: 1994, p.p.17-40.

ambos países se consideran ejemplos de democracia liberal, aunque el tránsito hacia dicho tipo de organización política en cada una de estas naciones se haya dado con más de un siglo de diferencia, 5) conocer, mediante el uso de encuestas de opinión, la cultura política predominante en cada uno de los casos a analizar, 6) entender por qué si tanto México como Estados Unidos, se consideran democracias liberales, no han registrado el mismo desarrollo y/o avance, 7) demostrar la influencia de la cultura política mexicana y norteamericana, en el fortalecimiento o bien, en el retroceso democrático en ambos ejemplos.

Lograr un estudio preciso de la importancia de la cultura política en términos de una buena democracia. Y además obtener una comparación puntual entre las culturas políticas de México y EU; así como comprobar la veracidad de las hipótesis planteadas, será posible mediante la siguiente estructura. Un primer capítulo que sirva de marco teórico para entender los conceptos democracia y cultura política; argumentando que la acepción liberal es la que mejor empata con el tipo de democracia que se vive en México y EU. Al tiempo de brindar una noción de cultura política, donde no sólo se explique la interrelación de ésta con la propia democracia, sino que también se exponga que la cultura cívica es aquella que favorecerá y complementará ampliamente una buena democracia.

En el capítulo 2, se estudiará el caso de México, país que ha llevado un proceso democrático de carácter histórico y que actualmente se encuentra en la búsqueda de su consolidación. Es decir, una evolución gradual, donde poco a poco se han ido sumando diversos actores que incluyen tanto a partidos políticos, como a sociedad civil. Considerando que hoy en día, este país atraviesa uno de los momentos más decisivos de su vida política, pues la consolidación del modelo democrático de su reciente democracia

liberal depende de la efectividad en el desempeño de sus representantes políticos, de sus instituciones, y también de su sociedad civil. Estos avances definirán el rumbo de la consolidación de la democracia liberal mexicana.

Al inicio de este capítulo se tratará el sistema presidencial mexicano, que ha impactado en el desarrollo de la cultura política, pues además de haber tenido un poder supremo después de la revolución, fue el ente principal en la guía del país. También se marcarán las diferencias entre sistema presidencialista y sistema presidencial, pues es un hecho que el país vivió durante la etapa priista bajo un régimen presidencialista. No obstante, a partir de la transición, pasó a un sistema presidencial, en donde el poder del presidente disminuyó, con mayor equilibrio entre los tres poderes. A partir de 1997, durante el último sexenio del PRI en la presidencia de la República, se iniciaba el cambio en el sistema presidencial del país con la pérdida de la mayoría absoluta del Congreso, cambio que con las elecciones del 2000 reafirmó la decadencia del sistema presidencialista, pues México pasaba de un régimen presidencialista a uno presidencial. Donde el primero no tiene contrapesos, es hegemónico y se caracteriza por una concentración exagerada de poder político en la figura del presidente, mientras que el sistema presidencial tiene como contrapesos los poderes del Congreso de la Unión y está limitado por un marco legal, que es respetado.

En segundo término se presentan las reformas electorales que ha tenido México desde 1977, pues conforman una serie de cambios que fortalecieron el proceso hacia una transformación democrática. Cada una de estas reformas, respondió a inquietudes de su tiempo, permitiendo la apertura de los espacios para una competencia más equitativa, formando instituciones con fuerte credibilidad y respetando el voto de cada ciudadano.

Estos cambios no hubieran sido posibles sin la participación y exigencia de los partidos políticos, el gobierno y la sociedad civil.

Una tercera parte, abordará aspectos generales de la cultura política mexicana, considerando desde la época postrevolucionaria hasta la actualidad.; destacando también la importancia de la participación de la sociedad civil, ineludible en cualquier modelo democrático. Para así presentar un análisis de la misma cultura recurriendo a cifras y datos duros que permitan comprender la percepción que tiene la sociedad del gobierno en México. La ciudadanía mexicana pasó de una cultura política parroquial, en donde se tenía un mínimo interés en el sistema político a una de súbdito o subordinada, en la que a pesar de tener preferencias ideológicas acercadas a un partido, preferían no involucrarse en las tareas del gobierno. Sin embargo, en la década de 1990 y motivados por las cuestionadas elecciones de 1988, parte de la sociedad civil inició una lucha por la democracia, formando organizaciones que buscaban este fin y que fueron parte elemental en la transición democrática. Aunque ha habido avances significativos en la cantidad de ciudadanos que participan activamente en la vida política del país, es necesario redoblar esfuerzos y encabezar proyectos que motiven no sólo a la población urbana, profesionista y estudiantil, sino también, a aquélla que está en las comunidades más alejadas y que no poseen las mismas posibilidades de acceso a una educación integral que favorezca su inserción como ciudadanos practicantes de una cultura cívica. Lograr lo anterior, no será nada fácil, pues como lo indica la “Encuesta Nacional sobre Cultura de la Constitución en México”, realizada por la UNAM en 2004, se confirma el descontento con las instituciones políticas, así como un alto grado de desconfianza y elevado nivel de desinterés respecto al conocimiento de las normas y de la operación de las instituciones. No obstante, destaca que la sociedad mexicana reclama la consolidación del estado de derecho y del sistema

democrático; por lo que si la percepción hacia la Constitución es desfavorable, la actitud hacia los valores que simboliza el propio Estado constitucional, es positiva.⁵

Por lo tanto, una de las premisas que definirá la consolidación de la democracia liberal mexicana será la capacidad de las instituciones democráticas, y de los propios organismos creados por la sociedad civil, para extender la cultura política activa a más ciudadanos. Desarrollando un genuino interés no sólo en los procesos políticos sino en proyectos en donde se asuma el liderazgo de la sociedad, sujetando al Estado a continuo escrutinio en su desempeño y labor gubernamental.

En el tercer capítulo se realizará un análisis acerca de la cultura política estadounidense. En el entendido que la misma es resultado de un largo proceso de consolidación democrática, que se venía prefigurando desde los orígenes del país norteamericano, con la redacción de su Constitución, considerada la primera del mundo, y que además sentaría las bases de la democracia liberal, el gobierno constitucional, y la separación de poderes entre otros. En conjunto con la redacción de la Carta Magna estadounidense, la cultura política de este país tiene como base el llamado “excepcionalismo norteamericano”, donde se explica que este país es diferente a los demás debido a que, donde el feudalismo y la monarquía absolutista eran la norma, nació una sociedad igualitaria. En el sentido de igualdad en el nivel de trato o consideración social. En EEUU no hubo feudalismo, ni una clase aristocrática a la cual combatir. No hubo

⁵ Teresa González Luna, “Cultura Política y Opinión Pública en México”, en *Metapolítica*, *Breviario Político*, Núm. 37, Vol. 8, septiembre-octubre 2004, p. 87.

tampoco una “cultura” aristocrática que considerara que los seres humanos son distintos desde su nacimiento (algunos nacen nobles, otros plebeyos).⁶

De ahí que la tradición democrática no sea nada nuevo para los Estados Unidos; pues tienen una democracia endógena que surgió desde del interior, nació con la formación del país americano. Razón por la cual la democracia estadounidense es una costumbre; algo tan común que podría considerarse una segunda naturaleza. Además de mostrar las bases de la democracia norteamericana, este capítulo explica las peculiaridades de la cultura política en esta nación. Destaca un gran orgullo por las instituciones y por el sistema en sí; así como un alto grado de participación ciudadana basado en información respecto a lo que sucede en su entorno. Los norteamericanos están conscientes de su papel dentro del rompecabezas político, y aunque no siempre obtienen los resultados esperados por parte de sus representantes, mantienen una cultura de la legalidad, lo que se traduce en respeto hacia sus instituciones. Favoreciendo la existencia de la cultura cívica, o cultura política democrática, por encima de la del súbdito y de la de los parroquiales.

El apartado de las conclusiones procede a comparar la cultura política de la sociedad mexicana y norteamericana, teniendo en cuenta que aunque ambos ejemplos son considerados democracias liberales, su tránsito hacia esta forma de organización política, se presentó en épocas y circunstancias distintas. Razón por la que el logro de una democracia de calidad no ha sido igual para Estados Unidos que para México. Además de influir en el alcance de una cultura política activa y participativa, de parte de los ciudadanos de cada uno de estos países.

⁶ Roberto García Jurado, “Cuatro factores fundamentales en la teoría de la cultura política de Seymour M. Lipset”, en *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*, vol. 20, núm. 53, enero-abril 2007, p.123.

Esta última parte finaliza con un ejemplo que demuestra claramente las diferencias entre las culturas políticas de EUA y México. Se expone el caso del ex candidato demócrata Al Gore quien fuera derrotado en la contienda presidencial del año 2000, frente a George W. Bush. Lo interesante de este caso, fue que Gore aceptaría los resultados de la elección, incluso cuando él obtuviera mayor número de votos sobre su oponente republicano. Una situación similar se presentaría en México, durante las elecciones presidenciales del 2006. En esta contienda, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) resultaría vencido por un margen mínimo de votos, en relación a los que obtuvo el actual presidente de México, Felipe Calderón. Desatando una serie de reacciones y acciones por parte de AMLO, frente a la decisión del Tribunal Electoral. Tales actitudes no sólo ejemplificarían la cultura política mexicana, sino que además pondrían en riesgo la reciente democracia en México.

Dicho ejemplo servirá para comprobar la hipótesis general del presente, en el sentido de que la cultura política sí tiene incidencia en el desarrollo democrático. Al tiempo de mostrar que este conjunto de percepciones, sentimientos y actitudes hacia el gobierno, pueden en el mejor de los casos enriquecer el sistema democrático de un país, favoreciendo la inserción ciudadana en el juego político. Pero si por el contrario, no existen verdaderos ciudadanos que se interesen en los procesos políticos, y que no se consideren a ellos mismos piezas fundamentales de todo este ordenamiento, podrían poner en riesgo la estabilidad democrática. O peor aún, existiría el riesgo de desestabilizar al sistema gubernamental en conjunto, dejando de lado el esfuerzo de aquellos sectores que dentro de la esfera pública y privada, lucharan por alcanzar una verdadera democracia de calidad.